

Dra. Carmen Castillo Taucher
Ministra de Salud
Mc Iver 541,
Santiago de Chile

Santiago, 28 de Julio 2017

Tema: Incorporar la enfermedad del Alzheimer y otras Demencias en el GL

Estimada Sra. Ministra Carmen Castillo Taucher



De nuestra consideración, junto con saludar, nos permitimos hacer llegar la siguiente carta a las organizaciones firmantes.

En la última cuenta pública rendida por la presidenta Michelle Bachelet, hemos recibido con gran entusiasmo la noticia del lanzamiento del Plan Nacional de Demencias, largamente esperado tanto por la sociedad civil, como por organizaciones científicas y académicas.

En Chile actualmente se estima que más de 200.000 personas padecen de la enfermedad del Alzheimer y otras demencias. Si consideramos que ellos tienen un grado de dependencia importante, por lo que requieren permanentemente de un cuidador que se haga cargo de sus necesidades y sin el cual, los enfermos no serían capaces de sobrevivir, por otra parte se sabe que el número de afectados al año 2025 se triplicará.

Las demencias, independiente de su etiología, trae consigo importantes consecuencias tanto para quien padece la enfermedad como para su núcleo familiar. Entre otros aspectos, se encuentran en el 18avo lugar de las enfermedades causantes de pérdida de años saludables, y presentan un alto costo asociado al cuidado correspondiente, el que alcanza a US\$7,500 anuales por paciente, de los cuales un 26% corresponden a costos indirectos, mientras un 6% corresponde a un costo social directo y el 68% restante, a un costo social indirecto. Todo lo anterior trae aparejado que el manejo de la enfermedad sea complejo para la sociedad y causa de mayor empobrecimiento para una población ya vulnerable.

Dicha complejidad se ve potencialmente reflejada, en la falta de atención de especialistas y en algunos casos de medicamentos específicos, en ciudades alejadas de la Región Metropolitana, no pudiendo muchas veces y por razones económicas, la familia, acceder a una prestación digna y acorde a la demanda existente.



Desde nuestra perspectiva, el abordaje de esta patología debe ser de carácter socio-sanitario, integrando a distintos actores de la sociedad para enfrentar la gravedad del problema. No obstante lo anterior, uno de los principales actores ha de ser el sector salud, desde donde se debe asegurar de forma integral el acceso al diagnóstico, cuidados y tratamientos mínimos para que tanto los pacientes como sus familias la puedan sobrellevar con dignidad.

Es por ello que nos dirigimos a Usted, con el objetivo de solicitar formalmente que se incorpore el Alzheimer y las otras demencias en el GES, a fin de garantizar el acceso universal a prestaciones de salud para todos los chilenos y chilenas que enfrenten esta condición.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente.

Dra. Andrea
Slachevsky Ch.
Vice-Presidente
COPRAD

Dr. Luis A.isco
PRESIDENTE
SONEPSYN

Patricio Espínola N.
Presidente
Corporación Alzheimer
Chile

Dr. Rubén Alvarado
Presidente
Sociedad de Geriatria y
Gerontología de Chile